

Planificación de la Docencia Universitaria
Grado en Diseño de Moda

Guía Docente

Curso Académico 2022/2023

Proyectos IV

Datos de Identificación de la asignatura

Título

Grado en Diseño de Moda

Módulo

Módulo de Diseño

Denominación de la Asignatura

Proyectos IV

Código

38026

Curso

Cuarto

Semestre

Anual

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

9

Modalidad/es de enseñanza

Presencial

Profesor

Ernesto Naranjo

Víctor Gimeno Traver

Lengua vehicular

Español

Profesorado de la Asignatura

Profesor

Ernesto Naranjo

Víctor Gimeno Traver

Datos de Contacto

ernesto.naranjo@esne.es

victor.gimeno@esne.es

Tutorías Académicas

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas en el portal del alumno.

Requisitos Previos

Esenciales

Los propios del título.

Aconsejables

Para la buena consecución de la asignatura es recomendable que los estudiantes hayan superado las asignaturas de cursos precedentes en diseño de moda, y las relativas a dibujo de figurín y dibujo técnico de moda.

Sentido y Aportaciones de la asignatura al Plan de Estudios

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura

Esta asignatura pertenece al módulo de Diseño.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum

Esta asignatura se recogen los conocimientos aprendidos durante los demás cursos, y en diversas áreas, poniéndose en práctica en un proyecto de colección de moda con un enfoque real. Por lo tanto, su carácter es transversal y vertical, sirviéndose y relacionándose con las herramientas y métodos de las demás materias de este curso y de los anteriores.

Aportaciones del plan de estudios e interés profesional de la asignatura

El encuentro con la propia identidad personal y creativa, siendo conscientes, y de manera realista, de las capacidades individuales, así como del estilo o sello personal, encauzan los trabajos académicos y de un futuro profesional. La creación de una colección de moda, abarcando todas las áreas de conocimiento propias del diseñador de moda y ejecutando cada una de sus fases: desde la búsqueda de la identidad personal a través de la creatividad, hasta la aplicación estratégica de ésta con una visión futura de mercado, es de vital importancia en el aprendizaje de los diseñadores de moda.

La creación de una comunicación real, en su versión impresa o digital y ante un público, le proporcionará al estudiante una herramienta imprescindible con la que mostrar su trabajo en la futura búsqueda de empleo.

Resultados de aprendizaje en relación con las competencias que desarrolla la materia

Competencias genéricas

CG0 – Hablar bien en público

CB1 – Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 – Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 – Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 – Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 – Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias específicas

CE4 – El alumno será capaz de formular y proyectar un diseño con una base conceptual, y una realidad social.

Resultados de aprendizaje relacionados con la asignatura

Al finalizar la asignatura el estudiante será capaz de

- Hacer un análisis sociológico que aplicará a una colección de moda.
- Realizar una investigación de tendencias para la creación de una colección.
- Unir expresión y comunicación personal con análisis social y tendencias.
- Diseñar una colección de moda.
- Preparar, analizar y presentar una pasarela de moda.

Contenidos / Temario / Unidades Didácticas

Breve descripción de los contenidos

- Análisis sociológico aplicado a la moda.
- Investigación de tendencias como herramienta de diseño de una colección de moda.
- La comunicación como base de expresión de toda colección de moda.
- Desarrollo de una colección de moda con un concepto desarrollado: donde se suma lo social y lo personal.
- La pasarela de Moda.

Temario desarrollado

El programa del curso se estructura a partir de un modelo constructivo de aprendizaje que persigue la consecución de un pensamiento crítico por parte del alumno. La pedagogía propone herramientas y estrategias para procurar una praxis académica activa.

Ernesto Naranjo

TEMA 1. Moodbook. Identidad y propuesta de mundo creativo.

TEMA 2. Referencias, inspiración y primeras propuestas de siluetas, colores y texturas. Materialización de toiles y primeras ideas en tres dimensiones.

Víctor Gimeno

Tema 3. Potenciación de desarrollo de técnicas profesionales avanzadas. Fichas Técnicas y escandallos

Tema 4. Control de calidad: estudio de acabados de las prendas

Tema 5. Prototipado

Tema 6. Campaña de fotos y *storytelling*.

Cronograma

Unidades Didácticas / Temas	Periodo Temporal
PRIMER SEMESTRE	
TEMA 1. Moodbook. Identidad y propuesta de mundo creativo.	Septiembre/octubre
TEMA 2. Referencias, inspiración y primeras propuestas de siluetas, colores y texturas. Materialización de toiles y primeras ideas en tres dimensiones.	Noviembre/enero
SEGUNDO SEMESTRE	
TEMA 3. Potenciación de desarrollo de técnicas profesionales avanzadas.	Febrero
TEMA 4. Control de calidad: estudio de acabados	Febrero-Marzo
TEMA 5. Prototipado	Marzo-Abril

Modalidades Organizativas y Métodos de Enseñanza

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año, alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia a clases
- Consulta, estudio del material bibliográfico
- Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso se propongan. Presentaciones públicas de los trabajos
- Discusiones y debates sobre temas afines con la materia

Modalidad organizativa	Método de enseñanza	Competencias relacionadas	Horas		
			Presencial	Trabajo autónomo	Total
<p>Clases teóricas Actividad formativa en el aula que, utilizando la metodología expositiva, prioriza la acción docente del profesor.</p>	<p>Método expositivo Exposición de los temas. Explicar planificación de la asignatura: programa, apuntes y bibliografía.</p> <p>Repasos al inicio de la clase. Resolución de dudas: temas y lecturas. Pruebas de evaluación.</p>	CG0, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CE4	57	-	57
<p>Clases prácticas Actividad formativa en el aula-taller que, bajo la guía del profesor, se ordena a la resolución individual o cooperativa de ejercicios y problemas o a la ejecución de trabajos técnicos o artísticos.</p>	<p>Discusión de casos reales Resolución de ejercicios. Debates sobre los temas y especialmente sobre ejercicios y lecturas.</p> <p>Presentaciones. Pruebas de evaluación.</p>	CG0, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CE4	33	23	56

<p>Tutoría Actividad formativa fuera del aula que fomenta el aprendizaje autónomo, con el apoyo de la acción de guía y seguimiento por medio de un tutor.</p>	<p>Aprendizaje cooperativo Preparación de clase mediante lectura de los temas. Planificación de debates y comentarios mediante la preparación de las lecturas. Resolución de ejercicios. Comentarios y resolución de dudas presencialmente o por correo electrónico.</p>	<p>CG0, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CE4</p>	<p>16</p>	<p>-</p>	<p>16</p>
<p>Trabajo autónomo Actividad formativa fuera del aula que, sin una guía directa del profesor o tutor, fomenta el aprendizaje autónomo del alumno.</p>	<p>Lecturas: preparación y búsqueda de información complementaria. Estudio personal. Preparación de comentarios y debates. Tutorías libres y voluntarias.</p>	<p>CG0, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CE4</p>	<p>-</p>	<p>96</p>	<p>96</p>

Sistema de Evaluación

Id	Criterios de Evaluación	Valoración respecto a la Calificación Final
S1P	Examen final	50%
S2P	Resolución de trabajos o casos prácticos.	40%
S7P	Asistencia y participación en clase	10%

Consideraciones generales acerca de la evaluación

La nota de la asignatura constará de tres partes cuya contribución a la calificación final quedará determinada previamente:

- Un porcentaje corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias.
- Un porcentaje se destinará a una prueba final objetiva.
- Se reservará un porcentaje para valorar la actitud participativa en clase.

Asistencia a Clase

- La asistencia a clase es obligatoria.
- Se requerirá una asistencia de al menos el 80% del total de clases de la asignatura para poder presentarse en convocatoria ordinaria.
- Si no se alcanza este porcentaje de asistencia se deberá acudir a convocatoria extraordinaria.
- La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental. Los estudiantes serán los responsables de presentar la justificación en las semanas previas al examen, con fecha tope de dos semanas de antelación.
- Se exigirá puntualidad en el comienzo de las clases. Se concederán 10 minutos de cortesía, transcurrido este tiempo, el docente optará por permitir o no el acceso al aula siempre manteniendo la falta de asistencia.

Normas generales dentro del aula

- Los dispositivos móviles deben permanecer en silencio, no se permite su uso dentro del aula salvo que el docente lo autorice para alguna actividad que así lo requiera.
- Queda terminantemente prohibido comer y/o beber dentro del aula.

Entregas de Trabajos y Prácticas.

- Los contenidos de las prácticas serán acordes a los temarios y trabajos realizados en clase.
- Se realizarán dos prácticas por semestre, de manera que las asignaturas semestrales tendrán dos prácticas evaluables y las anuales 4, repartidas de manera equilibrada en los dos semestres. Si el docente considera una distribución y/o número de prácticas diferentes al previsto, debe comunicarlo a

la Coordinación del Grado para su autorización.

- En la asignatura de Confección y Patronaje se realizarán 4 prácticas por semestre, dos en la parte de Confección y dos en la parte de Patronaje que sumarán un total de 8 prácticas anuales.
- El docente podrá plantear otro tipo de ejercicios o entregas evaluables, que permitan valorar la asimilación y puesta en práctica de alguna de las técnicas o conocimientos impartidos durante el curso. Estos ejercicios también son de obligada realización y entrega en tiempo y forma.
- Las prácticas y ejercicios son obligatorios y se entregarán en las fechas previstas. No se admitirán entregas fuera del plazo fijado por el docente salvo en casos excepcionales de fuerza mayor que impidan el cumplimiento de las fechas. Para ello, el alumno deberá justificar ante el profesor el motivo de la no entrega de la práctica (justificante médico).
- Todas las prácticas y ejercicios deberán ser entregados a través del Campus Virtual. No se admitirán ni evaluarán entregas por otro medio salvo incidencia notificada por el Departamento de informática. El estudiante es responsable de prever cualquier circunstancia que impida el cumplimiento del plazo solicitado como peso y formato de archivos, tráfico de datos, etc..
- Las prácticas que por su naturaleza no puedan ser entregadas vía campus, y requieran una entrega física, serán recogidas por el docente y entregadas a la coordinación del grado para su custodia.
- Tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria los estudiantes deben presentar todas las entregas que se les soliciten. Estas entregas pueden incluir tanto ejercicios a realizar en clase como prácticas puntuables.
- La no entrega de un trabajo supondrá el suspenso de la asignatura.
- Para que las prácticas y ejercicios puedan hacer media entre sí, deben estar entregadas en su totalidad y estar calificadas con un mínimo de 4. No se hará media si alguna de las prácticas tiene una calificación inferior a 4.
- Para poder presentarse a la convocatoria ordinaria o extraordinaria todas las prácticas deben estar entregadas y la media aritmética de las mismas tiene que ser igual o superior a 5.
- La nota de las prácticas hará media con el examen y con la actitud participativa respetando siempre los porcentajes descritos en esta guía.
- Para poder hacer media, las prácticas y el examen deben tener una nota igual o superior a 5.
- El docente podrá decidir repetir la primera práctica a los estudiantes de primer curso que no hayan alcanzado la calificación de 5, siendo la calificación máxima

de la repetición un 7.

- En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de evaluación de la práctica. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes.
- Para poder optar a Matrícula de Honor se deberá tener una calificación de 9 o superior.

Evaluación en convocatoria Ordinaria

- La evaluación ordinaria se hará de la asignatura completa.
- En la evaluación ordinaria, los estudiantes deberán realizar un examen o prueba objetiva
- Para poder concurrir a la convocatoria ordinaria, los estudiantes deberán tener entregadas todas las prácticas solicitadas durante el curso y estas tienen que estar calificadas con una media igual o superior a 5.

En caso de no haber presentado alguna de las prácticas constará en la calificación No Presentado (NP).

- Para optar a realizar el examen los estudiantes deben tener cubierto el 80% de asistencia.
- Para superar la asignatura es necesario aprobar el examen y las prácticas. En caso contrario, la media matemática no será tomada en cuenta y el alumno deberá ir a convocatoria extraordinaria.
- En asignaturas anuales, al final del semestre el profesor podrá convocar e incluir en el calendario de exámenes una presentación o examen liberatorio de una parte del temario. Este examen hará media con la nota correspondiente al siguiente semestre (segundo semestre) siempre y cuando la calificación obtenida sea igual o superior a 4. De otro modo el estudiante deberá presentarse en convocatoria ordinaria con la totalidad de la parte teórica: primer y segundo semestre.
- Dependiendo de la naturaleza de la asignatura, el docente podrá considerar una penalización por faltas de ortografía. El ratio será 0,25 puntos por cada tres faltas.

Evaluación en convocatoria Extraordinaria

- La evaluación extraordinaria se hará de la asignatura completa; de todo el temario teórico estudiado durante el curso, así como de la totalidad de las prácticas. La media de las prácticas debe ser 5 o superior para poder hacer

media con el resto de criterios de evaluación.

- En la evaluación extraordinaria, los estudiantes deberán realizar un examen o prueba objetiva. La calificación para hacer media con el resto de los criterios de evaluación debe ser 5 o superior.
- El docente podrá si lo considera oportuno solicitar a los estudiantes en convocatoria extraordinaria un trabajo extra.
- Para superar la asignatura es necesario aprobar el examen y las prácticas. En caso contrario, la media matemática no será tomada en cuenta y el alumno deberá repetir la asignatura.
- Dependiendo de la naturaleza de la asignatura, el docente podrá considerar una penalización por faltas de ortografía. El ratio será 0,25 puntos por cada tres faltas.

Bibliografía / Webgrafía

Bibliografía básica

- Aliaga, J.V., (2004), *Arte y cuestiones de género*. San Sebastián, España: Nerea.
- Gwilt, A. (2015). *Fashion Design for Living*. Routledge. Taylor & Francis Group.
- Fogg, M. (2014). *Moda. Toda la historia*. Barcelona, España: Blume
- Howens, P., & Laughlin, Z. (2014). *Material Matters: New Materials in Design*. London UK: Black Dog Publishing.
- Seeling, C. (2011). *Moda. 150 años. Modistos, diseñadores*. Potsdam, Alemania: H.f.ullmann.
- Shillito, A. M. (2013). *Digital Crafts: Industrial Technologies for Applied Artists and Designer Makers*. Bloomsbury Publishing PLC.

Bibliografía complementaria

- Cole, D. (2008). *Diseño Textil Contemporáneo*. Barcelona: Blume.
- Croci, P. & Vitale, A. (2011). *Los cuerpos dóciles. Hacia un tratado sobre la moda*. Buenos Aires, Argentina: La Marca Editora.
- De Diego, E. (2018). *El andrógino sexuado. Eternos ideales, nuevas estrategias de género*. Madrid, España: Antonio Machado Libros.

- Fashionary. (s.f.). Fashionpedia. *The visual dictionary of fashion design*. Hong Kong: Fashionary International Ltd.
 - Fashionary. (s.f.). *The Fashion Business Manual*. Hong Kong: Fashionary
 - Johnson, L. (2015). *Digital Handmade: Craftsmanship and the New Industria Revolution*. Thames & Hudson.
 - M. Beylerian, G., & Dent, A. (2008). *Ultramateriales*. Barcelona: Blume.
 - Scully, K., & Johnson Cobb, D. (2012). *Predicción de tendencias de color en moda*. Barcelona: Gustavo Gili.
 - AA.VV. (2013), *A Queer History of Fashion: From the Closet to the Catwalk*. New Haven, Connecticut, United States: Yale University Press.
-

Observaciones

- El plagio en los trabajos o exámenes será calificado con nota “0”, y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.
- En el caso de ser entregado un trabajo que no corresponde al alumno de forma total o parcial, tendrá como consecuencia falta muy grave.
- El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.
- Para la ejecución de los exámenes, el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación “0” y pérdida de esa convocatoria.
- ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, del 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: “Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa... La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes

matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Escala numérica	Calificación cualitativa
De 0,0 a 4,99	Suspenso (SS)
De 5 a 6,99	Aprobado (AP)
De 7 a 8,99	Notable (NT)
De 9 a 10	Sobresaliente (SB)

- Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y como tal, evaluables y calificables.
- Las fechas de las prácticas y de los exámenes son inamovibles. Las fechas oficiales de exámenes de convocatoria ordinaria y extraordinaria se encuentran disponibles en el calendario académico desde el primer día de clase.
- Los alumnos matriculados dispondrán de cuatro convocatorias para aprobar la asignatura más otras dos extraordinarias.
- Cuando en el acta de la asignatura el alumno sea calificado como “No Presentado” (NP), se consumirá convocatoria.
- Los diferentes estudios de ESNE tienen un itinerario curricular específico lo que implica que algunas asignaturas son llave y han de ser cursadas en un orden determinado. Ver en Normativa Académica.
- Los alumnos que repiten asignatura deberán cumplir los requisitos de asistencia y realizar de nuevo todas las prácticas de la asignatura y examen.